

Intervención de la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación al 14 de noviembre, Día Mundial de la Diabetes.

La presidenta:

En desahogo del inciso “d” del punto número seis del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Jessica Iveth Alejo Rayo, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Jessica Iveth Alejo Rayo:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Diputadas, diputados.

Medios de comunicación que hoy nos acompañan.

Daré participación a un tema de suma importancia para todas y para todos los guerrerenses.

La salud es la riqueza real y no piezas de oro y plata. Mahatma Gandhi.

En el marco del día mundial de la diabetes celebrado el pasado 14 de noviembre, es fundamental abordar este tema relacionado con la salud que afecta a diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional y estatal.

La Organización Mundial de la Salud, (OMS) define a la diabetes como una enfermedad metabólica crónica

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 17 Noviembre 2021

caracterizada por niveles elevados de glucosa en sangre (azúcar) se asocia con una deficiencia absoluta o relativa de la producción y/o de la acción de la insulina.

La diabetes es una enfermedad crónica de causas múltiples en su etapa inicial no produce síntomas y cuando se detecta tardíamente y no se trata adecuadamente ocasiona complicaciones de salud muy graves como infartos al corazón, ceguera, falla renal, amputación de las extremidades inferiores y muerte prematura.

Se ha estimado que la esperanza de vida de individuos con diabetes se reduce entre cinco y diez años, es un hecho que la diabetes está convirtiéndose rápidamente en la epidemia del siglo XXI y un reto de salud global, se estima que 463 millones de personas viven con diabetes en el mundo.

México ocupa la sexta posición a nivel mundial con 12.8 millones de casos, de acuerdo con información

proporcionada por el gobierno de México actualizadas al 27 de enero del 2021, en la 154 mil personas fallecidas por covid-19, se observó al menos una de las siguientes comorbilidades. Hipertensión: 5 de cada 10 personas. Diabetes; 4 de cada diez personas, Obesidad: 2 de cada diez personas.

Se identificó que 7 de cada 10 defunciones presentaron al menos una comorbilidad, lo que ilustra claramente la desafiante situación que enfrenta México, en el caso del Estado de Guerrero hasta el año 2020 los datos presentados por el INEGI con relación a la proporción de enfermos por diabetes con respecto a la población 20-20 años y más fue de 247 mil 165, lo que representa el 11.13 por ciento.

Ante este padecimiento en mi calidad de diputada local e integrante de la Comisión de Salud de este Congreso del Estado de Guerrero, hago un llamado respetuoso para que la Secretaría de Salud en la Entidad implemente políticas públicas que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 17 Noviembre 2021

permitan prevenir y combatir esta enfermedad, no tenemos la menor duda que así será.

Y que nuestra gobernadora Evelyn Salgado considerará la diabetes como parte de las políticas públicas en el Plan Estatal de Desarrollo, es indispensable que el gobierno y la sociedad concentren sus acciones para enfrentar el problema de salud pública que significa la obesidad y el sobrepeso, nuestro principal reto es disminuir los índices de diabetes y sobrepeso de las niñas, niños y adolescentes, jóvenes y sobre todo adultos mayores en nuestro Estado de Guerrero.

Todas y todos tenemos que hacer conciencia sobre la magnitud del problema evitemos consumir en exceso alimentos que contengan exceso de azúcares e incluso sustituir el consumo de azúcar y grasas saturadas que aporten poco valor nutrimental a nuestro cuerpo.

Compañeras y compañeros:

Debemos legislar en favor de la salud y buscar los mecanismos necesarios para combatir y erradicar la diabetes por el bien de las y todos los guerrerenses.

Es cuánto, diputada presidenta.